EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **NATALY SOFIA MUNIVE TERAN,** identificada con cedula de Ciudadanía **No 1.004.349.958** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE", los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20244781** de fecha 18 de septiembre de 2024, con un plazo de ejecución contado partir del 18 de septiembre al 31 de octubre de 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
2. No. **CD20245793** de fecha 19 de noviembre de 2024, con un plazo de ejecución contado partir del 19 de noviembre al 31 de diciembre de 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
3. No. **CD20250483** de fecha 19 de enero de 2025, con un plazo de ejecución contado partir del 19 de enero al 31 de marzo de 2025, por un valor de QUINCE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS ($15.800.000).

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes febrero 2025.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: ADAILTON MANUEL AGUIRRE ALARCON
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA

@hujuliomendezb
www.hujmb.gov.co

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia